



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 1587/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **27 de SEPTIEMBRE de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (20.09.13)
- 2º Información y dación de cuenta  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Autorización horario flexible en jornada de trabajo a funcionarias municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Contratación laboral interina para la sustitución de un profesor de música especialidad violín
- 5º RECURSOS HUMANOS Prórroga de la adscripción en comisión de servicios de un agente de policía local
- 6º CONTRATACIÓN Aprobación nueva licitación del contrato administrativo especial de concesión de local y espacios en el edificio del Centro Social del Barrio de Santa Isabel para explotación del servicio de cafetería para jubilados y pensionistas. (Expte. CAE02/13)
- 7º CONTRATACIÓN Aprobación 2ª prórroga anual y 3ª modificación del contrato de servicios de limpieza de edificios municipales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig del 01.10.2013 al 30.09.2014. (Expte. CSERV07/10)
- 8º GESTIÓN TRIBUTARIA Rectificación acuerdo JGL de 30.08.2013 sobre ejecución sentencias recursos Contencioso-Administrativo nº 397/2012, 432/2012 y 389/2012 contra liquidaciones telefonía móvil  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 9º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Licencias de segregación y obras menores en vía INFRAESTRUCTURAS pública
- 10º URBANISMO Vados permanentes
- 11º URBANISMO Licencias ambientales
- 12º URBANISMO Adaptación (II) del Texto Refundido de la Reparcación de la UA 38 a las observaciones del Registro de la Propiedad
- 13º CEMENTERIO Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal  
*SERVICIOS A LA CIUDADANIA*
- 14º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:  
1) Emergencia Social  
2) Servicio de ayuda a domicilio
- 15º BIENESTAR SOCIAL Concesión de subvenciones a Asociaciones y Entidades de Interés Social. Ejercicio 2013
- 16º Despacho extraordinario
- 17º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 24 de septiembre de 2013  
EL SECRETARIO ACCTAL.

Armando Etayo Alcalde.